

a) Después de leer los escritos de denuncia y de defensa, anote:

- hechos constitutivos de infracción legal
- calificación de los hechos
- motivación de la defensa
- pruebas documentales
- solicitud de la defensa

DENUNCIA

Al Juzgado de Instrucción
JAVIER GONZALEZ SANTAREM, mayor de edad, pro-
tesor y vecino de Albacete en la calle Prim n.º 7, 3.º A, con
D.N.I. n.º en su propio nombre y derecho comparece
Y DICE:

Que formula denuncia frente a D.º Magdalena Pérez
Lejara, mayor de edad y también vecina de Albacete, en la
calle Júcar 10, por los hechos siguientes:

El 1 de enero de 1995 adquirí en documento privado a
Magdalena Pérez Lejara una vivienda en la calle Torres, n.º
58 de Albacete, en las condiciones expresadas en el docu-
mento que se acompaña, y en particular por el precio de 12
millones, pagaderos en plazos mensuales de cien mil pese-
tas, más la entrada que se efectuó en el acto y la hipoteca co-
respondiente.

Al terminar de pagar las mensualidades, solicité a la
Sra. Pérez el otorgamiento de la escritura pública a lo que é-
sta se negó.

Entendiendo que los hechos puede ser constitutivos de
estata, es por lo que se pone en conocimiento del Juzgado
con el fin de que se abran las oportunas diligencias penales
en averiguación de los hechos denunciados.

Albacete,.....